



SOMBRERETE
MUNICIPIO
¡LLEGO LA TRANSFORMACIÓN!

Parroquia de Santo Domingo de Guzmán
Legislatura de Durango

Sombrerete, Zac., 30 de Marzo de 2026.

Solicitud No. 11

**SOLICITUD DE PERMISO PARA VENTA EN VIA PÚBLICA
PLAZAS Y MERCADOS**

Sombrerete, Zac., a 23 de Marzo 2026

LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Por medio del presente, yo el (la) C. Margarito Eliud Hernández Chairez me dirijo a Usted para solicitar un permiso: fijo () , semifijo () , tianguis dominical () , otro () con una estructura de: Toldo y mesas con el giro de Kermés y Bazar, con un horario de 8:00am a 3:00pm horas, los días trabajados serán: 29 de Marzo, 05 y 19 de Abril 2026, una vez contando con los requisitos necesarios, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Plazas y Mercados del Municipio de Sombrerete.

Manifiesto mi sometimiento a las leyes y reglamentos y disposiciones Municipales vigentes y las que en el futuro reexpidan, a los señalamientos que se formulen por las dependencias del Ayuntamiento (respetando las calles que comprenden el centro histórico), así como también a las disposiciones del código y autoridades sanitarias.

ATENTAMENTE

Margarito Eliud Hernández Chairez

C.
Margarito Eliud Hernández Chairez



PLAZAS
Y MERCADOS
SOMBRERETE
MUNICIPIO
¡LLEGO LA TRANSFORMACIÓN!

Recibe: *[Signature]*